

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ décimas

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plane

Año XI.—Número 3.846.

EL MINISTERIO DE ABASTOS

## Pasó otra desdichada etapa:

¿Vendrá al fin un ministro capacitado?

Ha dimidido el ministro de Abastos, y, según cuentan los telegramas salió en seguida más que de prisa, por no usar otras frases hechas más gráficas y adecuadas, para Sevilla y Sinaltar.

El señor Cañal dejó bien letrado la memoria de su cargo. ¡Lástima de sencilla que va a percibir por lo poco que ha hecho y por lo mucho que ha dejado de hacer! A son de bomba y plomos ibéreos Nembrade, diciéndose de él que era un técnico, un hombre muy entendido en los problemas que se relacionan con el ministerio que le fué encargado. Lo será, pero nada ha hecho que lo demuestre, y el que vio que se pedía hacerle porque se le crearan dificultades entre sus compatriotas o en la Presidencia del Consejo, pudo haber tomado la fatal resolución al mes de ser ministro.

Atí hubiera resultado, para él, como ha hecho de todos medos, la cuestión de las subsistencias; pero la solución del mayor problema para los ciudadanos no estaría tan lejana.

Sintió el señor Cañal la conveniencia de la supresión del Ministerio y los que deben ser suprimidos son los ministros como él, que nada resuelven, y modificar ese Ministerio de suerte que no se abandone los problemas de subsistencias.

¿Qué le sucederá? Mucho reservó el Gobierno el nombre del elegido para sucesor del señor Cañal, tal si temiese que la revelación de ello haya de producirse un grave trastorno nervioso. Al fin y al cabo vendrá el señor Burgos a sustituirlo, y le dedicará de paso los mayores honores.

Para nosotros sólo los mayores éxitos demuestran, con los hechos, que se hace digno del cargo facilitando la vida de los españoles que no dispongan de grandes fortunas.

En artículo que ayer publicamos, San y Escoria (don Eduardo) traía a colación, entusiasmado por la rienda que se nos entrara, por las puertas merced a nuestra nunca bien ponderada neutralidad, un relato que terminaba con estas palabras:

«Aquella finca que antes me daba 12.000 duros de renta anual, hoy me produce 80.000.»

Y añadía jubiloso el articulista: «Como este relato podrían hacerse miles. Es realmente un río oro el que ha entrado en España, y no es nada al lado de lo que representa, frente a la destrucción de los elementos de trabajo y de riqueza en Europa, y ante el porvenir consiguiente de altos precios, la enorme potencialidad económica de España en sus campos mal cultivados, en esas riberas del Guadalquivir, susceptibles de una producción no soñada en las sierras de Andalucía, de Aragón, de León y Asturias; de toda España.»

Y nosotros preguntamos: si esa finca producía ya antes de la guerra 12.000 duros de renta, ¿qué habría podido tal rentista sufrir sólidamente el aumento de contribución que debiera haberse impuesto, más que hayan subido los juros? No le quedaría aquella margen deseable y llena de garantía sin necesidad de subir ARTIFICIALMENTE, e INICUAMENTE los precios?

Pues todo esa riqueza, esos diez y veinte mil duros de exceso que se lo meten por las pueras a tan alertado capitalista, debieran producirse, si es que tiene conciencia de que en Economía rigen también las leyes de la moral, un grave remedimiento. Porque tal riqueza es sólo para él y para él y explotación para los demás.

Ha sido adquirida injustamente, immoralmente, a costa del consumidor, del pobre y desvalido, que conserva el mayor número. El referido

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales. Teléfono núm. 80.

Domingo 28 de Septiembre 1919

## Los Sindicatos Agrícolas Católicos

La Cámara de Comercio de Valencia, compuesta de hombres pertenecientes a todas las escuelas y partidos, ha pedido al Gobierno por unanimidad, que conceda dos recompensas por los servicios prestados en los conflictos sociales: una para el diligente Gobernador de aquella provincia, y la otra para don Ramón Escobar, ilustre presidente de la Federación Regional Valenciana de los Sindicatos agrícolas católicos.

El articulista ha aumentado sus beneficiencias en más del doble, precisamente en lo que se le ha aumentado el gasto de las subsistencias y demás artículos al consumidor, y aún cuando el propietario de la finca haya aumentado—y es mucho peor—el jornal de sus trabajadores en la misma proporción dando al que ganaba cuatro pesetas diez, siempre resultará detectando a la sociedad imperialistas riquezas que se distribuyen en exceso mediante la ventaja del equívoco precio del producto, y una suerte de riqueza a sus trabajadores, es decir, riqueza del despojo a los demás productores que no tienen relación con su industria.

Ni cabe duda que muchos de ellos ya se rinden por apoplejia pacíficamente, porque tal salida no tiene más base ética que la del materialismo que trata de justificar el lucro que paga a otro los demás.

En el mismo caso se hallan los millares a que se refiere el articulista y otros de diferentes sectores industriales. Parece ser que este agricultor esforzado que tan buenas negocios ha hecho y seguirá haciendo, comienza en éstas, mas no tranquilo solamente a los ganados que pastaban en su finca, aun cuando ésta sea creta, sino que entre los innumerables lugarezos los consumidores, en una proporción pequeña, más establecen al poco tiempo del inicio, para acudir en romería de los maestros que por todas partes esperan los sindicatos. Al oír contra el riesgo han contrapuesto el amor de los grandes a los menesterosos; a la lucha de clases, la paz y armonía entre todos los interesados en la producción; a la miseria moral del trabajador y a su ruina económica, provocada aun en medio de salarios tan altos por la difusión de las vías, han opuesto la moderación, la templanza, la justicia y la generosidad compensadora del trabajador, que mejoró su suerte sin luchas ni quebrantos.

Observóse que los sueldos y jefes eran ya cercos antes de la guerra y que pedían haberlos elevado sin necesidad de encarecer los productos y hecha esta sencilla observación con vendremos todos en que los ministros de Abastos quieren que han venido sucediendo mercaderes el nombre de figuras decorativas si no hubiesen sido tan perniciosos por ser sistemáticamente al lado del capitalismo, el cual no hay que confundir, como pretenden los socialistas con el capital horneado, necesario instrumento de progreso, colaborador social indispensable en todo país bien organizado, como lo es el trabajo.

Sigue de aquí la urgencia de que sean tomadas en serie por los poderes públicos las reclamaciones que se formulan sobre la reforma del régimen de la propiedad, las radicales y justas demandas de la Democracia Cristiana, incorporadas ya a los programas de todos los partidos católicos, cada día más sociales, como sucede en Alemania, en Suiza, en los Estados Unidos, en Italia, y en España, que no se muestra rezagada en la acción revolucionaria, por más que muchos de estos problemas aun no están dilucidados por completo y sean por lo tanto discutibles, segura ha observado el señor Molina al señalar la trascendencia social del momento presente, incitando a que se presuren justas y trascendentales soluciones.

Deseamos en paz el señor Cañal y que quien le sucede esté más a la altura de las circunstancias... cosa que dudamos mientras no varíe la situación.

Rafael (De La Lectura Dominical.)

## Homenaje a Tolosa Latorre

En el Sanatorio de Santa Clara

La Junta del homenaje ha recibido únicamente los siguientes donativos:

Suma anterior, 975 pesetas.

D. Manuel Barrero Resille 25 pesetas, don Carlos Llerente Llave 25, don Leandro Chaparro, de minas de Rieti 5, don Luis Fernández y Ruiz 5.

Total, 1.035 pesetas.

El Secretario general de la Junta de damas del Dispensario antituberícola de Sevilla don Gregorio Escobar, ha ofrecido a la junta sostener

una espléndida corona de flores dedicada al lucio fúnebre para celebrar la efeméride del descubrimiento al pie del busto que ha de fundirse en bronce en los talleres de los señores Gilberto Hermazos.

Dentro de unos días se dará a conocer la fecha del acto, que ha de restituir verdadera solemnidad, y si que se prepone asistir, según nos dicen, parte de la colonia aristocrática que habitualmente veranea en la playa de Chipiona.

\*\*\*  
Dicha Junta suplica a los señores adheridos a la idea de honrar la memoria de tan espléndido bienhechor de los niños desvalidos y a quienes quieran contribuir al homenaje, enviar sus donativos al domicilio del iniciador Iñaki, 9, segundo, hasta la del presente mes.

## SOLEMNE "TE DEUM"

Come ya tenemos anunciamos, hoy a las once de la mañana, se cantará en la Basílica solemnus Te Deum en acción de gracias, por el restablecimiento de nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo.

En el Altar Mayor de la S. I. Catedral, se ha celebrado el aparato de primera clase.

S. I. R. asistirá a la Missa Mayor. El Te Deum será a gran orquesta. Asistirán bailes maestras, el Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones, que han sido invitadas al acto por el Exequiense Cabildo Catedral.

## Ecos de Sociedad

### Esposales

En el Previsorato se firmaron ayer las espousales de la distinguida señora Pati Aragón Ortigosa, hermana política de nuestro amigo don Heracio Rodríguez, con don Antonio Gerónimo Domínguez.

Tentáscar el acto don Heracio Rodríguez, D. Juan García Tapia, don Fernando Gazzola, don José Ríos y don Joaquín Quevedo.

Deseamos muchas felicidades al futuro matrimonio.

### Misa

Damos nuestras más cariñosas enhorabuena a la distinguida señora Mercedes Castro, por las notas obtenidas en las asignaturas del último curso de la carrera del Magisterio.

### Alcalde

Pasó el día de ayer en ésta el señor alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez.

### Batallón

Ha dado a luz una niña la señora de don Esteban Camps.

Nuestra enhorabuena.

### Hortología

El pasado día 24 falleció en Granada el R. P. Pedro Ruiz, de la Compañía de Jesús.

A su desconsolada hermana, doña Isabel, enviamos nuestras más sentidas pésame y le pedimos al Altísimo haya acogido en su seno el alma de tan virtuoso sacerdote.

### Visitantes

A la Coruña marchó el doctor don Félix Estrada.

Fué despedido en la Estación, por don Maizel y don José de A. Sobrino y don Benito Martínez.

— A Madrid, don Tomás Ortiz de Soláns, director ingeniero de la contrata de Obras del Puerto.

— A Jerez, marchó el diputado provincial don Juan Cortina.

— A Madrid y Zaragoza, don Manuel Fernández Pujol, señora e hijas.

— A Puerto Real, don Juan Gómez Ojeda.

— Al Puerto María, don Aurelio Prieto.

— Ayer marcharon a Algeciras, don José Peña, don José Ruiz, don Manuel García, don Joaquín Baena.

dijo, señor Azara y familia, don Juan Francisco y familia, don Julio Mardini y el señor Fafe.

— A Tarifa, marcharon don Francisco Díez y don Benito Espíñez.

repetible presbítero comunicó su augesia por tener que tomar parte en otra novena que ayer comenzó en Santuario de Barrameda.

### Los sermones

Mitizadas todos de misticismo religioso y exequicidas de verdades históricas sagradas, desarrolló con galatea de palabra variadas floridas temas sobre «La Escalivitud del pecado» y sus tres manifestaciones según el Evangelista San Juan, haciendo la narración de aquellos, intercalando citas, pasajes y hechos que, apartándose de la aridez histórica, subyugaron a los oyentes de tan eruditos trámites, cuya Comunidad puede sentirse ergullosa de contar en su seno eredades de tan indiscutible validez.

Prescindimos, por no permitirnos los estritos límites de esta información, de recitar uno por uno los panteones tocados en sus sermones por el padre Santiago; baste decir que al igual de su hermano en la patrona de Arcos, supo grasearse con su erudición y fácil palabra, la admiración de cuantos le escucharon.

A los muchos panteones recibidos, una vez más respetado y querido santo fray Santiago el maestro, meditó el, pero del todo sincero y afectuoso.

### A Sevilla

En la mañana de hoy jueves, marchó con dirección a su residencia en Sevilla el R. P. fray Santiago de Fusigüela.

Desde este lugar le reiteramos nuestra afectuosa despedida, deseándole rápido y completo alivio a la indisposición sufrida durante su permanencia en esta ciudad.

AL CORRESPONSAL.

25-9-919

## Solemne función

(De nuestro Corresponsal)  
En las Mercedarias Descalzas.-Triduo solemne.—Orador sagrado.

En la severa y artística capilla del Convento de Mercedarias Mercedarias Descalzas de esta ciudad, antiguo y amplio edificio situado en la plaza que lleva el nombre de la Comunidad, compuesta de diez y ocho virtuosas Madres presas, dio principio el pasado lunes el triduo solemne dedicado a la exenta titular, la Santísima Virgen de las Mercedes.

La capilla, exornada con irreprochable gusto e iluminada expletivamente con cera, presentaba muy agradable aspecto, destacándose en su fondo sobre precioso altar adornado con sumo arte, la bellísima imagen ataviada con riqueza suma.

De los tres durante todos los días de la novena estuvieron encargados el joven e ilustrado presbítero capellán de la iglesia de la Caridad don Francisco Espinosa Viejo, actuando también el cabileño director de las Escuelas Salesianas de María Auxiliadora presbítero don Juan Bigatti Olivares.

Orador sagrado

Para presidir el triduo vino a esta ciudad, según se tenía efectivo a las Madres, el elección eredero asagrado R. P. fray Santiago de Fusigüela, de la Orden de Capuchinos de Sevilla, llegado en la noche del domingo 21.

Cuando acudimos para saludar al padre Santiago, el que esperábamos variadas singularidades personales de estas iglesias, tuvimos ocasión de apreciar su delicado estado de salud, que persistió durante todos los días de su permanencia en Arcos.

Este no obstante, el deseo padre, haciendo inauditos esfuerzos corporales, respondió como siempre a sus hermanas y floridas oraciones, dejando escuchar su correcta y persuasiva palabra durante las tres noches del triduo, en la misa celebrada del 23 al 24 y en el panegírico de la función principal, pues es de advertir que pese de haberse anulado vendrás para este último la el señor Magistrado de la iglesia Colegiata de Jerez don Manuel González, dicho

El sacerdote médico de Jerez, sigue nos informan, sigue igual.

En el mitin celebrado el viernes a las tres de la tarde se acordaron las conclusiones siguientes:

Primera. Prestar ante los Poderes púlicos el abandono en que se tiene en su contra a Sanidad, Higiene y Beneficencia.

Segunda. Reclamar del Gobierno la creación del Ministerio de Sanidad, regido por elementos técnicos, pago de los servicios y funcionarios por el Estado y que se les redesen de cuantas garantías sean precisas para que ejerzan su ministerio con independencia.

Tercera. Inmediata pago de las

# Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y escalará el dia 4 de Octubre.  
Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a New-York, Habana y Veracruz, el dia 30 del corriente.  
Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor PATRICIO SATRUSTEGUI saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el dia 15 del próximo mes de Octubre.  
Cádiz 27 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

pensiones a viudas y huérfanos de los médicos víctimas del cumplimiento de su deber.

Cuarto. Protestar energicamente de la enorme deuda contraída por el Ayuntamiento de Jerez con sus clínicas sanitarias, a pesar de las numerosas e insistentes gestiones de éstas y de las leyes que rigen en la materia.

Quinto. Protestar de la conducta de la autoridad local, que en vez de facilitar la solución del conflicto, presta agravio a diario con nuevas e injustificadas medidas y nuevas provencaciones.

Sexto. Hacer presente al Gobierno, que ninguna sanitaria jerezana volverá a su puesto, si no se atiende en justicia el pago de sus atrasos, se reparen los estropicios cometidos y sea respetuosa todas sus compañías sin excepción.

Séptima. Manifestar al ministro de la Gobernación, que si la indiferencia predominase en la resolución del caso jerezano, se pedirá que los elementos sanitarios de todo España cumplan lo que fijó el presidente de solidaridad con sus compañeros, declarando la huelga en todo el territorio español.

Octava. Que las clases sanitarias obligadas a extremar su actitud por el atropello y violencia de las autoridades, declinen en ésta la responsabilidad de la determinación a que se les impulsa.

Por los Patrones fue entregado ayer tarde al Sr. Gobernador civil, recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales, referente a las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

Para acuerdos de trámite, se reunieron ayer la Junta Provincial de Reformas Sociales.

También anuncian los farmacéuticos al Sr. Gobernador presentación de recurso de alzada contra acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales, por incumplir en las horas del cierre.

## Religiosos

Iglesia de San Pablo  
Las horas hoy de la Santa Misa en esta Iglesia, serán las siguientes:

De echo, echo y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce.

Iglesia de RR. MM. Descalzas

Mañana jueves 29 del corriente se celebrará en esta Iglesia la función solemne en honor del Arcángel San Miguel, a las once de la mañana.

El sermon estará a cargo del señor don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de esta S. I. C.

Per la tarde se manifiesta este día a las cuatro y se escucha a las seis.

## ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy  
Parada: Cádiz.

Jefe de dia.— Sr. Comandante del Regimiento de Cádiz, don Luis Diaz Baralt.

Imaginaria de idem.— Sr. Comandante de Artillería don Enrique Bribudo Bejarano.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Cádiz.

Enfermeros: Cádiz.

Se dispone que el próximo lunes dia 29 se haga entrega al Regimiento

panegírico en la solemne función religiosa que es uno de los desfiles del próximo mes se celebrará en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad, dedicada por la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario a su exenta titular, el ecclésico orador sagrado Superior del Convento de Santo Domingo de esa capital fray Isidore Ruiz.

EL CORRESPONSAL.  
27-9-1919.

## AUDIENCIA

En la Sala primera compareció ayer, ante el tribunal de Jurado, Antonio Lusena Fernández, procesado en el Juzgado de Medina Sidonia por el delito de detención ilegal contra Antonio Herrera Suárez.

El tribunal de Jurado distó veredicto de inocubilidad, conforme a la solicitud por el letrado defensor señor Perteis.

En la Sala segunda compareció ayer Antonio Lusena Fernández, preso en el Juzgado de Olvera.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de seis años, estos meses y cinco días de prisión correccional.

El letrado defensor Sr. Perteis abogó por la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana

Sala 1.—Jurado.—San Fernando.—Antonio Fernández Grande.—Abogado, Sr. Perteis.—Prestimador, señor González Collado.

Sala 2.—Jerez (Santiago).—Hijo de José Ruiz Gómez y otros.—Abogado, Sr. Vilchez.—Prestimador, Sr. Meléndez.

## Junta de Obras del Puerto

Se reunió ayer, bajo la presidencia de don Francisco Aramburu y asistiendo al secretario el señor Alvaro Osorio y Benítez.

Fué leída el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Expte de la Comisión Ejecutiva. Se aprobaron.

Idem idem, sobre aprobación y pago de las cuentas facultativas del mes de Agosto próximo pasado. Fueron aprobadas.

Idem idem, sobre las administrativas del próximo mes. Aprobadas.

Idem idem, presidente de la sesión anterior, sobre informe a instancia de la Compañía Transatlántica solicitando instalar en el Títere 5.º de los muelles un tinglado almacén para servicio de sus vapores. Se acordó continuarse sobre la mesa.

Idem idem pendiente de la sesión anterior, sobre comunicación del señor ingeniero director acerca del servicio de limpieza de los muelles. Se acordó quedar enterado.

Idem idem sobre instancias de los verificadores de estas obras, Segundo López, Emilio Villa y Juan Álvarez, solicitando los sea reconocido el derecho al percibe de quinquenios. Por unanimidad se acordó concederle lo que se solicita.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada el acto.

## HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Jaime Saenz, don José Luis Gaudí, don Bartolomé Llina, Sr. Tesorero de Hacienda, don Luis Carrón y don Narciso Cayetano.

Ha sido rehabilitado don Ruperto Gómez Espeso, siendo nombrado en el gece de la parroquia de Cruz que permisible.

Se traslada a Sevilla la pensión que percibe por esta Tesorería don Juan Corral Domínguez y a Madrid la de doña Emilia Campos Álvarez.

Predicador

Ha sido invitado para predicar el

# EUREKA. S. A.

Habiendo descubierto esta Fábrica que en algunas de sus Sucursales se ha vendido pan de mala calidad y faltó de peso que no era nuestro, y aunque para lo sucesivo no volverá a suceder, rogamos a nuestros clientes nos ayuden, exigiendo al adquirirlo tenga el sello de EUREKA y comprueben el peso en la Sucursal.

## Por Telégrafo y Teléfono

El Conde de San Luis, ministro de Abastos.—Los Comités paritarios.—El Gobierno y la huelga de médicos de Jerez.—Protesta de los ingenieros de Valencia.—Los presupuestos.—La Dirección del Tesoro.—No hay combinación episcopal.—Los capellanes de prisiones.—Reparación de carreteras.—La jornada ferroviaria.—Los asuntos de Marruecos.—Consejo de ministros: de Abastecimientos; el presupuesto de Gracia y Justicia; los haberes del clero; los asuntos marroquíes; los problemas sociales y administrativos.—Las ventas de trigo.—La dimisión del alcalde de Madrid.—El personal náutico.—La Asamblea Nacional alemana.—Wilson enfermo.

## MADRID

### NOTAS POLÍTICAS

Nuevo ministro de Abastos.—Jurrá en San Sebastián y el lunes tomará posesión en Madrid.

El Sr. Canals dijo que todavía no se extiende el nombramiento del ministro de Abastos.

El Sr. Burges comunicó a los periodistas que el señor secretario de San Luis ha salido para San Sebastián, con el objeto de jurar el cargo de ministro, así como se postulará el lunes.

Los Comités paritarios.—Se constituirán según vayan haciendo los censos obreros en todas las provincias.

El Sr. Burges ha negado exactitud a las afirmaciones de Pestafis, que aseguran que el Gobierno será el culpable de la turbulencia en constituirse los Comités paritarios.

Estos serían ineficaces sin existir previamente el censo.

En Barcelona se nombrará esos Comités enseguida, para plantear las reformas sociales y lo mismo se hará en todas las provincias según vayan formándose los respectivos censos.

La huelga médica de Jerez.—Ordenes al Gobernador de Cádiz.

Se ha ordenado al Gobernador de Cádiz, que secelebre la huelga de médicos de Jerez, apontando los medios para que se pague lo que se les deba.

Protesta de los ingenieros de Valencia.

Se ha recibido la protesta de todos los ingenieros de Valencia, por el asesinato del maestro por un obrero itinerario.

Conferencia de dos ministros sobre presupuestos.

El señor Bagaria ha conferenciado con el señor Calderón, sobre el presupuesto que ha de discutirse en el Consejo de hoy.

Señal el presupuesto de gastos.

La Dirección del Tesoro.—La Dirección del Tesoro se considera a una política.

No se ha hecho la combinación Episcopal.—Los capellanes de Prisiones.

El ministro de Justicia ha negado

del presupuesto de su departamento. Afadió que en dicho presupuesto se comprenden las reformas relativas a los haberes del Clero.

Dijo, por último, que acerca de este asunto han comenzado las deliberaciones con la Junta para la reforma del Concordato, la cual, bajo la presidencia del Estado. Cardenal Príncipe Dr. Guiseppe, celebra hoy la primera reunión.

El ministro de Fomento señor Calderón nos manifestó que daría cuenta al Consejo de la aplicación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, lo que de momento afecta a 20.000 hombres, sin perjuicio de que se siga tratando del asunto para que tal ventaja alcance a mayor número.

El ministro de la Guerra general Tevar, contestando a los periodistas acerca de las noticias recibidas de Marruecos, dijo que a la salida de dichos días el Presidente cuantos hay acuerdos de tal cuestión.

Los periodistas le preguntaron si podía anticiparse si se trataba de buenas o de malas noticias, a lo que contestó el ministro:

— Todo se halla en manos del Presidente y él dirá a ustedes cuanto hay acuerdos del asunto.

— A LA SALIDA

Nota oficial.—Parte oficial de Marruecos y comentarios al mismo.—Solicitud de indemnización a las líneas telefónicas.—Aplicación del insulto.—Protección a la infancia.—Plantillas de instrucción.—El trigo argentino.—Proyectos sociales.—Obras en las carreteras.—La cría caballar.—Institutos regionales de reformas sociales.—Plantillas del Cuerpo administrativo de Estado.

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

— El Alto Comisario en Marruecos comunicó, que esta mañana fué ocupado brillantemente el edificio de El Haché, por las fuerzas de Tetuán.

Después fueron fortificadas las posiciones conquistadas.

Las fuerzas de Larache y de Ceuta, tomaron parte en estos combates, cuyo resultado se ignora todavía.

El Raisuni, comprendiendo que dañaba su prestigio, ha intentado conseguir la sublevación de algunos pueblos sumisos a España; pero no lo ha conseguido, sino tan sólo en un punto, en que los habitantes permitieron la entrada en nuestras líneas de los vecinos del caudillo moro.

Morad a ello consiguió los rebeldes sorprender a una «mis» que iba encotrarse con su columna.

Al iniciarse la lucha, parte de los soldados lútimamente filiados a la «mis» se pasaron al enemigo, engrandeciéndole considerablemente.

La «mis» se constituyó el capitán de Infantería don Sabas Pérez de Soto, los tenientes don Leopoldo Sánchez y don Manuel Domínguez, el sargento don Francisco Campos del Río, el cabo Mariano García Moreno, los soldados Antonio Balboa, Díaz Gómez, Hermenegildo Vidal Sánchez, el intérprete Ernesto Méndez y los asistentes Salvadoriano Izquierdo, Pedro Sáez de Babastre, Luis García y Leocadio Aspar.

El resto de la «mis» la integraban los indigenas.

Al mismo tiempo la fuerza de protección de la posición de Randa Roja fué agredida.

El enemigo fué rechazado.

Resultaron muertos los soldados del Regimiento del Serrallés. Antón Sáez, Antonio Remón Soriano y Antoni Blasco, y heridos los soldados Díaz, Martínez Menéndez y José Varela Torres, el sargento Pascual Rodríguez del regimiento de Ceuta y el soldado Manuel Sáez Argüello.

Todos los movimientos y concentraciones previstas se verificaron con regularidad y precisión.

El Consejo terminó después de las nueve.

Solicitud de indemnización de los concesionarios de líneas telefónicas.

Se ha desestimado la solicitud que los concesionarios de las líneas telefónicas habían hecho para que se les indemnizara de los perjuicios sufridos por la guerra.

El ministro de Gracia y Justicia señor Amat, dijo que daría cuenta

**REUMATISMOS · GRIPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS**

**RHODINE**

(Ester acetilico del ácido orto oxibencozico)

EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/4, GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Aplicación del indulto y proyecto de protección a la infancia. Plantillas de Instrucción.

El señor Azañá contó los casos de aplicación del indulto.

Se aprobó el proyecto de organización de la Junta de Protección a la infancia.

También se aprobó el proyecto de Instrucción, aplicada las plantillas a algunos servicios del Ministerio.

#### El trigo argentino

Se trató de la importación del trigo argentino, que viene en barcos que están ya en camino de la península.

El nuevo ministro de Abastecimientos.

Se habló del nombramiento del candidato de San Luis para el Ministerio de Abastecimientos.

Se ignora si jurará esta noche.

Proyectos sociales que se aplicarán primero en Cataluña. — El Censo social - Institutos regionales de Reformas Sociales.

También se examinaron varios proyectos de reformas sociales.

El Consejo acordó que los primeros en este terreno se pudiesen dar en Cataluña a modo de ensayo y se resultaría bien extender la aplicación a las demás regiones.

El Sr. Burges activará para este la terminación del censo social.

Se aprobó la creación de institutos regionales para las reformas sociales.

#### Obras en las carreteras

Se aprobaron varios expedientes de Fomento para terminar y comenzar algunas carreteras.

#### La cría caballar

El ministro de la Guerra sometió a la consideración del Consejo proyecto reorganizando el fomento de la cría caballar.

Plantillas del Cuerpo administrativo de Estado.

El ministro de Estado, llevó las plantillas del Cuerpo administrativo subalterno.

#### Las operaciones de Marruecos

El Consejo se ocupó también con determinar la situación de las fuerzas de Marruecos, comentando el éxito de la primera operación, ocupando las posiciones que se habían designado de antemano, lamentando las bajas ocurridas.

#### BOLSA

**COTIZACION OFICIAL**

|                               | Dia 27 |
|-------------------------------|--------|
| Déuda Perpetua 40/0 interior. | 77'25  |
| Serie F de 50.000 ptas. nla.  | 77'40  |
| Serie E de 25.000 id. id.     | 77'40  |
| Serie D de 12.500 id. id.     | 78'40  |
| Serie C de 5.000 id. id.      | 78'00  |
| Serie B de 2.500 id. id.      | 00'00  |
| Serie A de 500 id. id.        | 00'00  |
| Serie G y E de 100 y 200.     | 00'00  |
| Déuda amortizable 4 0/0       | 00'00  |
| 5 0/0                         | 00'00  |
| Cédulas Banco Hipotecario.    | 00'00  |
| Acciones Banco España.        | 52'00  |
| G Tabacos                     | 315'00 |



De venta en toda España  
— EN —  
**Ultramarinos - Droguerías y Farmacias**

## COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (S. A.) -- SAN SEBASTIÁN

PUNTOS DE VENTA EN CADIZ.—D. Rafael Montiel y C., San Miguel núm. 7, LAS CANARIAS.—D. Angel García Santos, Columela y Cánovas del Castillo.—Sres. Fernández y C., San Francisco y Sánchez Barcáiztegui, LA ROSITA.—D. Cándido García, SOL-BAR, San Francisco 14.—D. Joaquín Fernández de la Mora, LAS COLONIAS, calle Sagasta núm. 2.—Sres. Gómez y Ceballos, Ultramarinos LA ITALIANA, calles Columela y Rosario.

**SERVICIOS DELA**

Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba, Méjico

Salido de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Gurazze, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Buenos Aires

Salido de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea al Río de la Plata y al Brasil

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Póo

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Aparte de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Canártico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas galeras no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasaje para todos los puertos del mundo, servicios periódicos regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### Línea regular de Vapores de Ibarra y C. - Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informar a su consignatario: Juan José Ravina.—Calle, Busto Diego de Cádiz, número 12.

## AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

### A REYES MORENO

Fabricantes y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Reservoir, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 605. Apartado de correos, 132.

### EMPRESA ANUNCIADORA Y DE REPRESENTACIONES

FUNDADA EN 1894.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

AGENCIA : : : MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MAD